



México, D.F., a 6 de abril de 2017.

Atención al Control/ Folio: 1085-2017

SC/CPHAC/JUDPC/NI/008/2017.

Asunto: Asistencia a reunión sobre la recomendación 25/2009 de la Comisión de Derechos Humanos del D.F.

Maura

Para: **Olivia Norman Mora**
Encargada de la Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

De: **Lucio Lara Plata**
JUD de Patrimonio Cultural



Nota Informativa

En atención al turno de referencia, asistí a la reunión convocada por el Lic. Guillermo Orozco Loreto, Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el oficio SG/SSG/1117/2017, con fecha 31 de marzo del año en curso.



Secretaría de Cultura
Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Av. de La Paz No. 26, 3er piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.

T. (55) 1719 3000, Ext. 1338

A la reunión asistió personal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), del Instituto del Deporte (INDEPORTE), de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y tres jugadores de pelota, entre ellos, Cornelio Ignacio Pérez Ricárdez, peticionario de la Recomendación 25/2009, y Roque Gregorio Gabriel Carmona, Presidente de la Asociación Mexicana de Jugadores de Juegos de Origen Prehispánico, A. C.



Los temas tratados fueron:

1. Habilitación de las canchas provisionales ubicadas en el ex deportivo Rafael "Pelón" Osuna.

Este punto será tratado directamente por la SOBSE. Al respecto, el Lic. Guillermo Orozco Loreto comentó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tiene etiquetados ocho millones de pesos para el presente año y que es importante construir una voluntad común para solventar los puntos de la Recomendación.



Secretaría de Cultura
Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Av. de La Paz No. 26, 3er piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.

T. (55) 1719 3000, Ext. 1338



2. Cumplimiento del punto recomendatorio sobre la realización de la consulta.

Al respecto un servidor comentó que ya se llevó a cabo la primera y segunda etapas. La primera consistió en consultar a los jugadores de pelota mixteca para conocer su punto de vista sobre la problemática a resolver y, la segunda, la consulta a cinco especialistas. Que a petición de los jugadores no se llevó a cabo la tercera etapa, en la que se consultará a las dependencias relacionadas con el tema y que, debido a ello, no se ha trabajado en la elaboración del Programa Cultural de Fomento y Expansión de los juegos de pelota de origen prehispánico.



3. Adeudo de agua en el predio.

El SACMEX mencionó que la deuda asciende a 12 millones de pesos. Este organismo será el responsable de darle seguimiento y definir cómo se resolverá el adeudo, ya que se trata de un predio del Gobierno de la Ciudad de México.





4. Campaña de promoción de los juegos de pelota de origen prehispánico.

Cornelio Ignacio Pérez Ricárdez mencionó que le envió un escrito al Lic. Guillermo Orozco, del cual se me marcó copia, en el que expone 18 puntos para divulgar los juegos de pelota de origen prehispánico (publicación, exposiciones, entrevistas a los jugadores, programas de radio, micro-sitio, etcétera)

Al respecto un servido expresó que es conveniente realizar la tercera etapa de la Consulta para abordar de inmediato la elaboración del Programa Cultural de Fomento y Expansión de los juegos de pelota de origen prehispánico, ya que las propuestas presentadas son elementos de un programa de ese tipo. Que hablaré con la directora de Divulgación Cultural para ver la posibilidad de hacer un programa de entrevistas a través de Código Radio y el diseño del micro-sitio.



Acuerdos

1. El lunes 10 de abril, a las 10 de la mañana, personal de la SOBSE y los jugadores de pelota, harán un recorrido por las instalaciones del ex deportivo Rafael "Pelón" Osuna para elaborar un presupuesto para su habilitación.



Secretaría de Cultura
Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Av. de La Paz No. 26, 3er piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.

T. (55) 1719 3000, Ext. 1338

2. Para la reunión próxima, el SACMEX presentará una propuesta para resolver el adeudo del suministro de agua.



3. Cornelio Pérez se reunirá con Lucio Lara para comenzar a trabajar el programa de la tercera etapa de la consulta y elaborar el programa de entrevistas para Código Radio. La reunión se llevará a cabo el martes 11 de abril a las 12:00 horas. En la reunión próxima la Secretaría de Cultura expondrá avances al respecto.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente



Secretaría de Cultura
Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Av. de La Paz No. 26, 3er piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070, México D.F.

T. (55) 1719 3000, Ext. 1338